

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

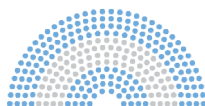
La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, disponga la construcción y apertura de una oficina de La Administración Nacional de Seguridad Social en la localidad de El Quebrachal, Municipio del Mismo Nombre, Provincia de Salta.

Pamela Calletti

Diputada Nacional



DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto, responde a la Declaración N° 97/23 de la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta; mediante el cual se solicita que los legisladores por la Provincia de Salta gestionen la instalación de oficinas de punto de contacto de ANSES en la Localidad de El Quebrachal, municipio el mismo nombre Departamento de Anta - Provincia de Salta.

El Quebrachal es una ciudad en el Departamento Anta, situado a 234 Km de la Capital de la Provincia de Salta.

Actualmente tiene 11.785 habitantes, por lo cual en consideración a la cantidad de habitantes y teniendo en cuenta la distancia que los mismos deben realizar para la ejecución de tramites resulta menester la apertura de una oficina de punto de contacto de ANSES que permita la intermediación para los tramites que deben efectuar las personas por ante este organismo permitiendo así una verdadera federalización con políticas públicas equitativas e igualitarias para todos los habitantes de nuestro país.

Es por los motivos expuestos que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Pamela Calletti

Diputada Nacional